

**En seminario organizado por la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso:**

## **Académicos y expertos analizaron desafíos de los contratos de larga duración**

- **Profesores de la PUCV y la UDP profundizaron sobre los contratos, su renegociación, incumplimiento y las multas.**
- **Expertos en contratos de construcción, concesión, financiamiento y compraventa de energía abordaron las problemáticas más comunes.**

*Santiago, 20 de noviembre de 2018.* Con el objetivo de abordar desde una perspectiva general y particular los problemas asociados a los contratos de larga duración, la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso y los estudios de abogados Alessandri, DLA Piper BAZ|NLD y Fontaine & Cía., organizaron el seminario "Contratos de Larga Duración, Desafíos y Perspectivas".

El objetivo fue reunir en una misma mesa a académicos y abogados especialistas para analizar las problemáticas más comunes en contratos de larga duración, como la terminación anticipada, el deber de renegociación, el cobro de multas y otras penas convencionales, tanto en contratos de construcción, como de concesión, financiamiento y compraventa de energía.

Arturo Alessandri, presidente del Colegio de Abogados, dio el discurso de inauguración del seminario, enfatizando en la importancia del diálogo constante entre abogados y académicos, para que la frescura del pensamiento jurídico de vanguardia esté presente en el trabajo legal diario, tal y como ocurre en otras disciplinas.

El seminario contó con las exposiciones de los profesores Rodrigo Momberg, Álvaro Vidal Olivares, Iñigo de la Maza y Carlos Pizarro, junto a los abogados especialistas Carolina Ocaranza, Mauricio Halpern, Alejandro Vicari y Juan Pablo Halpern. Moderaron los paneles Arturo Merino, de Acciona Infraestructura y Andrés Curia, de Mainstream Renewable Power.